

CIRCUITO INTERIOR

AHORA QUE la Fiscalía dio a conocer el resultado de su investigación sobre la caída de la **Línea 12**, quedaron en el aire más dudas que las ocasionadas cuando nos enteramos que el lanzador mexicano Julio Urías no sería el abridor en el partido de ayer.

Y ES QUE el informe refuerza las conclusiones del peritaje de la empresa noruega donde apuntan a que la tragedia fue por fallas en la construcción.

LA FISCALÍA deslinda a los responsables de supervisar la obra porque las fallas eran internas.

MÁS DE UNO pregunta si esas conclusiones no apuntan a sacar a alguien de la alineación para darle el bat a otro jugador o jugadora y que intente echarla del parque con la casa llena...

RESULTA QUE en los últimos meses se ha reavivado ese estira y afloja entre el **Tribunal Superior de Justicia** y la **Fiscalía** contra la **SSC**.

Y ES QUE algunas detenciones de la Secretaría a la mera hora se caen por fallas en los reportes de los policías o porque se comprueba que había droga sembrada.

ALGUNOS JUECES ya levantaron la voz para pedir que se ponga mucha más atención para aprovechar al máximo los recursos y no gastar la pólvora en infiernos...

